



RESOLUCIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2016 DE LA GERENCIA DE SECTOR DE ALCAÑIZ POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y LA PUNTUACIÓN PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA DE VARIAS PLAZAS DE FEA DE MEDICINA INTERNA EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ

De conformidad con lo establecido en la base 6 de la Resolución de 22 de Marzo de 2016, de la Gerencia de Sector de Alcañiz del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de varias plazas de la categoría FEA de Medicina Interna en el Hospital de Alcañiz en Alcañiz (Teruel), publicada en la página Web del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Alcañiz resuelve:

**PRIMERO:** Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos, que se adjunta como Anexo I.

**SEGUNDO:** Aprobar y hacer pública la puntuación asignada en la baremación definitiva de los méritos, que se adjunta como Anexo II.

CUARTO: La Comisión de Selección ha acordado no mantener entrevistas personales.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios del Hospital de Alcañiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en el artículo 58.2 del Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En Alcañiz, a 13 de Abril de 2016 El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, (P.D. Resolución 27/01/2006, B.O.A. de 15/02/2006)

> El Gerente de Sector de Alcañiz, P. O. de 17 de Septiembre de 2015

El Gerente de Sector de Teruel

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en el tablón de anuncios del Hospital de Alcañiz en el día de la fecha.

En Alcañiz, a 13 de abril de 2016 EL DIRECTOR DE GESTIÓN Y SS.GG.

SECTOR DE ALCAÑIZ

Doctor Flepollés, 2 44900 ALCANIZ (Teruel)

11. 976 87 60 14 - FarEdos7 José Ignacio ESCUÍN VICENTE

Fdo., Fernando M. CASTAÑO LASAOSA

HOSPITAL DE ALCAÑIZ SALUD 13.04.16 001432

SALIDA

Doctor Repollés, 2 44600 ALCAÑIZ (Teruel) Teléfono 978 83 01 00 Fax 978 83 09 77





## ANEXO I

## RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS DE FEA MEDICINA INTERNA EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ

N.I.F/ N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	2
48542228 S	MARTINEZ PAGAN, Mª ESPERANZA	
18170855 G	AL-CHEIKH FELICES, PATRICIA	
72978317 F	LOPEZ LAPUERTA, CARLOTA	12





## **ANEXO I I**

## BAREMO DE PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE FEA DE MEDICINA INTERNA EN EL SECTOR DE ALCAÑIZ

N.I.F/ N.I.E.	APELLIDOS Y NOMBRE	A. formativos	Exp. profesional	Otras actividades	TOTAL
48542228 S	MARTINEZ PAGAN, Mª ESPERANZA	24,80	11,06	0,80	36,66
72978317 F	LOPEZ LAPUERTA, CARLOTA	24,22	9,90	0,00	34,12
18170855 G	AL-CHEIKH FELICES, PATRICIA	23,00	0,00	0,00	23,00